

MERO SUCIONA TIMOS CENTIMOS CENTIMOS CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROP



Agricultor rutinario que no lee

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza Mayor, número 14.---Soria

AÑO II

NUMERO 15

PRECIOS DE SUSCRIPCION

SORIA 10 DE ENERO DE 1913

Mi proyecto de abonos

Consecuente en mi propósito de exponer los medios más conducentes para facilitar la adquisición directa de los abonos, y cumpliendo con la oferta que hice en el nú nero ante rior de CULTURA AGRÍCOLA ahí van para que la empresa pueda estudiarlos y los agricultores vean el medio de que resulte eficaz mi proyecto.

En primer lugar, la empresa de CULTURA AGRÍCOLA podrá ponerse en comunicación con una o varias casas productoras para que estas le indiquen clases y condiciones de los abonos que expenden y garantías que a los consumidores puedan ofrecer.

Una vez hecho esto y si las referidas casas y Cultura Agicola llegan a un acuerdo, que yo considero muy fácil, los suscriptores del periódico avisarán a la administración el número de kilos de abono que desean, en un plazo determinado de tiempo, y cuando el pedido fuera suficiente para completar un vagón, dos, tres etc., etc., se haría la petición a la casa encargada de servirlo.

Para recogerlos bastaría un simple aviso en el periódico o un volante impreso que se enviaría a cada uno de los peticionarios.

Claro está que para llevar a cabo esta idea mía sería necesario ofrecer a la empresa del periódico alguna garantía, puesto que siendo responsable ante la casa productora, de los pedidos que hiciera, no debería exponer su dinero ya que lo que ha cia no le reportaba ningún beneficio y únicamente buscaba el medio de favorecer a sus suscriptores haciendo los pedidos y garantizando así el peso y calidad de los abonos sin cuyos requisitos no se encargaría de hacerlo.

He aquí mi proyecto, malo quizá por ser mío, peor expuesto porque mi inteligencia no alcanza a más, pero que por lo menos lleva el sello de la buena voluntad.

Si la idea es aceptable bien; si no lo es, perdónenme los lectores y la empresa del periódico

JUAN DEL CAMPO.

N. de la R. En lo propuesto por Juan del Campo, hay mucho que es aceptable y que aceptamos en principio pero hay también bastante que necesita un detenido estudio. De to-

dos mo los la solución no se hará esperar y es may posible que en el número pióximo podamos dar contestación definitiva.

El pan no debe ganarse llorando sino con el trabajo y el estudio. Lea V. continuaniente CULTURA

EL INGENIERO A TARDIO

AGRICOLA.

Madrid, 4 de enero de 1913.

Lei en CULTURA AGRÍCOLA, su estimada carta del dos del corriente y paso a contestarle brevemente, pues mis ocupaciones son grandísimas.

Los defectos que usted pone al arado de vertedera son en parte ciertos, aunque algunos de ellos no lo sean más que aparentemente.

1.° Que labra poco en comparación con el arado de palo o arado romano. Le diré quo con el arado de palo no se haco verdadera labor o en todo caso una labor muy superficial, pues ese arado no hace nada más que arañar la tierra, aunque los labradores crean lo contrario. El arado de vertedera hace una labor más lenta, pero una verdadera labor, por volver la tierra de arriba abajo; el arado romano hecha la tierra a los lados sin voltearla. De modo que aunque se tarden más días en un campo, queda el suelo

muchisimo mejor preparado.

2.º Que se pega la tierra si está humeda y se necesita más tracción que con el arado de palo. Es cierto, aunque esto esté de sobra compensado por el aumento de cosecha que dá. Es una exageración eso de decir que no hay mulas que puedan arrastrarle, pues existen arados de vertedera de diferentes tamaños y un par, por débil que sea, puede tirar de los modelos

3.° Que se crían cardos no puede negarse, pero sabido es, que cuando los labradores em piezan usando los arados de vertedera, continuan utilizando las sembradoras, lo que facilita muchísimo las escardas. Además, aunque haya que dar alguna escarda más, el beneficio que se obtiene con dichos arados compensa con creces el gasto.

En cambio el arado de vertedera, presenta las siguientes grandísimas ventajas: Primera. Voltea bien la tierra. Segunda. Profundizando más, aumenta la cantidad de tierra que ha de alimentar las plantas. Tercera.

Andalucía Occidental, 394.13 3.592.556 y 6.042 074; respectivamente; Islas Bileares, 51.600; 239.8 y 460.183; respectivamente; Islas Canarias, 54.800; 235.555 y 896.18 respectivamente y Melilla, 1.80 9.108 y 18.176; respectivamente.

Las plantas sufreu me.10s do la sequia, por acumu'ar el suelo mayor cantidad de agaa. (En la provincia de Valladolid, se ha visto este año), que en las tierras labradas con arado de vertedera y sembradas a máquina (sembradora), el trigo ha nacido muy bien, sucediendo lo contrario en los terrenos arados con arado de palo y sembrados a voleo. Cuarta. Hace que sufran menos las tierras del exceso de humedad los años lluvioso3, por distribuirse el agua en toda la capa del suelo y no permanecer en la superfi cie. Quinta. Los cereales se encaman menos. Sexta. La tierra se airea más y se exterioriza mejor, y Séptima. Favorece la multiplicación de bacterías y microorganismos útiles del suelo.

Muchisimas otras ventajas se podrían citar, dependiendo de estas, pero creo que con las apuntadas bastan.

Por eso recomiendo encarecidamente a Tardío y a sus cempañeros sorianos, comparen las labores de ambos arados y seguramente, sin menospreciar demasiado el arado romano, se declarán partidarios del de vertedera.

Semillas selecciona as. Se encarga de proporcionarlas la administración de CULTURA AGRICOLA.

La última cosecha de trigo

Según las estadísticas, en el año 1912 se recolectó.

En Castilla la Nueva, se sembraron 554 570 hectáreas y se recolectaron 4.068.024 quintales métricos de grano y 5 712.826 quintales métricos de paja. En la Mancha y Extrema lu ra, 575.819; 2.897.138 y 3.784.637; respectivamente, Castilla la Vieja, 571.357; 4.258 996 y 6.604.237; respectivamente. En Aragón y Rioja, 352 533; 3 625.681 y 7.240.063; res pectivamente. Leonesa, 458 920; 2.505.401 y 3.462834, respectivamente. Galicia y Asturias, 58.161; 432.988 y 1.433 106, respectivamente. Navarra y Vascongadas, 128.842; 1.628.814 y 2.815.451, respectivamente. Catalniia, 192.945; 1.926.325 v 3.351.476, respectivamente. Le vante, 124.216; 1.104.055 y 1.956.251, respectivamente. Andalucía Oriental, 375.766; 3.359 903 y 4.540.051; Andalucía Occidental, 394.172; 3.592.556 y 6.042 074; respectivamente; Islas Bıleares, 51.600; 239.359 y 460.183; respectivamente; Islas Canarias, 54.800; 235.555 y 396.180; respectivamente y Melilla, 1.368;

Total, sembrado 3805 039 hac áreas. Producción, 29878 416 quintales métricos de trigo y 47357.548 quintales métricos de paja.

Valoración.—Fiando el precio de 25 pesetas, el quintal mitrico de trigo y 1'50 el de paja, importa nuestra última cosecha de trigo ochocientos diecisiete millones, novecientos noventa y siete mil, cuatrocientas se tenta y dos pesetas.

La mayor productora ha sido Savilia, que figura con 2.142 821 quintal métrico de grano y después Tolledo, con 1710 800. Las menores Melilla que produjo 9.108 de trigo y Ocense que rindió 23.785.

Naestra provincia figura con una producción de grano ascendente a 538 042 quintales métricos de grano y 734.544 de paja que, valorados a los precios indicados, importan quince millones saiscientas setenta y siete mil, ochocientas setenta y seis pesetas; resultando a un promedio que oscila entre seis y siete simientes.

La ciencia agrícola en la provincia de Soria

VI

D. Faustino Gomez, de Nafría ha obtenido el sorprendente beneficio de 45,70 pesetas en el empleo de los abonos completos verificado el año 1910 en un terreno sílico-calcáreo de secano.

Al efecto, dispuso dos parcelas, una sin abono en la que obtuvo por Hectárea 760 kilogramos de grano de avena y 800 de paja.

La otra parcela la abonó en la siguiente forma:

Superfosfato de cal 18,20, 200 kilogramos por Hectárea. Sulfato amónico, 100 id. por id. Nitrato de sosa, 100 id. por id. Cloruro potásico, 80 id por idem

Verificada la recolección, obtuvo 1490 kg. do grano por Hectárea y 1480 de paja o sean 780 kg. do avena y 680 de paja más que en la parcela no abonada.

Valoradas, ambas cosechas y previo descuento del coste de los abonos empleados, obtuvo el Sr. Gómez, un beneficio neto de 45,70 pesetas,

Nos hemos propuesto convencer al labrador soriano de la eficacia del cultivo y abono racional y lo conseguiremos apesar de la indiferencia, incredulidad y desconfianza que los aprisiona.

Conste, pues:
Labradores: Año Nuevo, Cultivo y abono nuevo.

milagro, puede dar a 100 si nientes.
Precio 5 preetas kilo.

El trigo de espiga múltiple o del

Muestros sortecs

Como decíamos en el número anterior, se estaba ultimando la adquisición de abonos completos, con el fin de que nuestros suscriptores puedan verificar ensayos comparativos y desterrar la rutina.

Ya han sido adquiridos, y por consiguiente, tenemos el gusto de comunicar a nuestros lectores que el próximo día 31 se verificará el primer sorteo, bajo las condiciones siguientes:

1.º En nuestra redación y a las dos y media de la tarde del viernes 31 de Enero próximo se verificará el sorteo de diez sacos de abono completo fofo-nitro-potásico.

2.º Cinco de los dichos diez sacos, se sortean entre los pueblos que poseamos suscriptores, con el fin de evitar que un pueblo sea agraciado con más de un premio como sucedió en el sorteo de trigo Wattines en la conferencia de Almenar. y, al propio tiempo sean cinco las localidades en que pueda hacerso el experimento.

3.º Conocidos los cinco pueblos agraciados se verificará nuevo sorteo entre los suscriptores que haya en cada uno, siendo este el definitivo agraciado y dueño por tanto del saco de abono.

4.º Los otros cinco sacos restantes se sortearán entre los que se suscriban a Cultura Agrícola dentro de los días que restan hasta verificar el sorteo o sea al 31 de Enero próximo; no verificándose nuevo sorteo para la adjudicación de estos premios.

5.º En dicho día 31 de Enero se hará público en el periódico el nombre y residencia de los agraciados.

6.º Los agraciados, gratuitamente podrán recoger en nuestra redación los sacos correspondientes, u ordenar por su cuenta la remesa.

7.º Transcurrido el 10 del próximo Febrero sin recojer los premios, quedarán en nuestro poder y amplia disposición.

8.º A cada saco, acompañará una instrución para su empleo.

9.º Los agraciados deberán de emplearlos en la próxima primavera o tardío.

10.º Todo el que recoja el premio, habrá de dar cuenta

del resultado obtenido a esta Administración, manifestando la dif rencia o aumento de producción bien en cantidad y calidad de semilla, bien en valor metalizado.

Leyendo CULTURA AGRICOLA se aurenta la producción, se olvida la rutina y se diguifica el labrado".

Descanso voluntario

Ocho días han transcurrido desde que el Sr. Maura escribió su célebre nota de despedida; ocho días que la pienta de todos los matices llena sus columnas con escritos que al senor Maura se refieren; unos para aplaudirle y otros para condenarle; unos para rogarle que vuelva y otros celebrando su retirada.

Y a todo esto, nos preguntamos. ¿Es posible que un solo hombre, que por propia voluntad y conveniencia busca el descanso, pueda y deba ser objeto de tantos escritos, de tantos aplausos, de tantas censuras, de tantas alabanzas y de tantos anatemas?

Porque señores, en España han pasado y están pasando cosas mucho más graves, de muchísima mayor transcendencia y sin embargo, pasan sin que esa prensa que tanto; blasona de redención, y tanto escribe en pró y en contra de Maura, les haya concedido la importancia que en realidad tienen. Est. Augusta con a land al-

Vemos a todas horas agricultores que abandonan la labor, profesionales que abandonan su oficio, comerciantes que cierran sus establecimientos, industriales que dejan sus fábricas y talleres para correr, no en busca de descanso como el Sr. Maura, sino en busca de un trabajo acaso mayor pero también más productivo y menos explotado.

Y todos esos hombres son los que a fuerza de penalidades y trabajos buscarían para ellos y para su Patria el mejor bienestar, son los que con sus trabajos producirían para sostener los gastos de la Nación si los gastos de la Nación no fueran tan excesivos y la producción tan explota. da, son los que hamildemente, resignadamente, calladamente trabajarian más si más les dejaran trabajar pero que se ven precisados á dejar su trabajo en España, para trabajar fuera de ella.

Y sin embargo, si alguna vez, protesta de la emigración que mata la agricultura, el comercio, la industria, las profesiones, no se hace con tanta extensión ni con tanta energía.

¡Como si la estancia en España de nuestros agricultores, de nuestros obieros, de nuestros comerciantes, de nuestros industriales, no valiera más, mucho más que la continuación o la retirada voluntaria de todos los Mauras habidos y por habei!

Hora es ya de que pensemos más en evitar la retirada forzosa de nuestras clases productoras que no en los que voluntariamente buscan el descanso y las comodidades, quién sabe si a costa de los retirados for-ZOSOS.

CONDE NADO

Los que lean CULTURA AGRICOLA se redimirán.

SINDICATOS

Ley de 28 de Enero de 1906.

Articulo primero. Se consideran Sindicatos agricolas para los efectos de esta ley las Asociaciones, Sociedades, Comunidades y Cámaras Agricolas constituídas o que se constituyan legaimente para algún o algunos de los fines signientes:

1.º. Adquisición de aperos y máquinas agrícolas y ejemplares repro- 1

ductores de animales úlites para su aprovechamiento por el Sindicato.

2.º Adquisición para el Sindicato o para los individuos que lo formen, de abonos, p'antas, semil'as, animales y demás elementos de la producción y fomento agrícola o pecuario.

3.º Venta, exportacióa, conservación elaboración o mejora de pro ductos del cultivo o de la ganadería. 4.º Roturación, explotación y sa-

neamiento de terrenos incultos. 5.º Construcción o explotación de obras ap'icables a la agricultura,

la ganadería o 'as industrias derivadas o auxiliares de ellas.

6.º Aplicación de remedios contra las plagas del campo.

7.º Creación o fomento de institutos o combinaciones de crélito agricola (personal pignoraticio o hipotecario), bien sea directamente dentro de las mi-mas asociaciones, bien estableciendo o secundan lo Cajas, Bincos o Pósitos reparados de ella, bien constituyéndose la Asociación en intermediaria entre tales establecimientos y los individuos de

8.º Instituciones de cooperación, de mutna!idad de seguros, de auxilio o de retiro para inválidos y ancianos, aplicadas a la agricultura o la ganadería.

9.º Enseñanza, publicaciones, experiencias, exposiciones, certámenes y cuantos medios conduzcan a difundir los conocimientos útiles a la agricultura y la ganadería, y estimular sus adelantos, sea creando o fomentando institutos docentes, sea facilitando la acción de los que axisten o el acceso a ellos,

10.º El estudio y la defensa de los intereses agrícolas comunes a los sindicatos y la resolución de sus desacaerdos por medio del arbitraje.

Se considera también sindicato la unión formada por Asociaciones agricolas para fines comunes de los que quedan enumerados.

Art. 2.º Para la constitución de un Sindicato agrícola bastara que lo pidan, en solicitud dirigida al Gobernador de la provincia, las personas que deseen formarlo, en número no menor de diez, o una Asociación agrícola legalmente organizada.

A la solicitad pidiendo la autorización se acompañará una copia de estatutos y lá lista de las personas que formen el Sindicato, indicando los que pertenezcan al Comité Directivo y los recursos que ha de contar para su sostenimiento.

De toda modificación que se haga en los estatutos, se dará conocimiento al Gobernador de la provincia.

A estos efectos se abrirá en todos los Gobiernos de la provincia un registro especial de Sindicatos agrícolas del que se sacarán las certificaciones que se estimaren necesarias.

Art. J.º Se reconoce a los Sindicatos agrícolas la capacidad jurídica qué determina el art. 38 del Código

Art. 4.º Para obtener cargo de Dirección, administración o representación de los Sindicatos agrícolas, será requisito gozar de la p'enitud de derechos civiles.

Art. 5.º Los asociados en Sindicatos agrícolas podrán en todo tiempo retirarse, no obstante cualquiera clausula en contrario de sus estatutos, sin detrimento de las obligaciones o responsabilidades por ellos contraídos y pendientes al tiempo de la separación.

Los estatutos determinarán los derechos que el socio separado deba conservar en las instituciones de previsión, anxilio, retiro y demás análogas, derechos adquiridos onerosa o gratuitamente mientras permaneció en la Asociación.

A falta de prevención estatutaria

se entenderá que la rescisión individual del pacto de Asociación no altera los derechos ni las obligaciones siempre que estas sean distintas del Sindicate, aunque estén agregadas, sub rdinadas o relacionadas con él. Cuando dichas instituciones estén constituídas en forma mútua dentro del Sindicato, quedará excluido de ellar el socio separado, a falta de clausula estatutaria que otra cosa ordene.

Art. 6.º Quedan exentos de los impuestos de timbre y derechos reales, la Constitución, modificación, unión o disolución de Sindicatos agrícolas.

Gozarán de igual exención los actos y contratos en que intervenga como parte la personalidad jurídica de un Sindicato agrícola, constituído y registrado con forma, siempre que tenga por objeto directo cumplir según los respectivos estatutos, fines socialse de los ennmerados en el artículo 1 de la presente ley.

Las instituciones de previsión, de cooperación o de crédito formados por Sindicato: agrícolas, y basados en la mutualidad dentro de los mismos estaran sujetas al impuesto de utili lades solamente por los dividendos de beneficios que repartan a los asociados.

Las exenciones tributarias que este artículo concede, cesará para las Asociaciones que el Ministerio de Hacienda, oido el de Fomento, declare constituidos para fines diferentes de los que caracterizan al Sindicato Agricola, aunque tome apariencia de tal.

Art. 7.º Los derechos de Aduanas que se hayan satisfecho por las máquinas, aperos, semillas y demás elementos de las industrias agrícolas, o ejemplares reproductores selectos para mejorar la ganadería serán devueltos a instancia del Sindicato por el Ministerio de Hacienda previa declaración del de Fomento sobre la mejora y utilidad general de la importacion de que se trate.

Art. 8° El Ministro de Fomento facilitará gratuitamente y preferen. temente a los Sindicatos el uso de los ejemplares selectos destinados a la mejora de las razas, de las semillas de ensayo, las plantas, máquinas y herramientas que el Estado adquiera y pueda en esta forma aplicar al fomento de las industrias del campo. Igual preferencia tendrán los Sindicatos para recabar los medios oficiales disponibles para extensión de la enseñanza agricola.

Por lo tanto mandamos, etc.

Dado en San Sebastián a 28 de enero de 1906 .--- Yo El Rey.-El Minis'ro de Fomento, Rafael Gasset.

Madrid, 9 enero.

Sr. Dr. de CULTURA AGRICOLA. Soria.

Mi distinguido amigo: Acostumbrados ya a que nuestras conversaciones giren sobre la actitud de Maura y Cierva, no puede uno sustraerse a tal actualidad y, como movidos por una voluntad suprema, a ellos hay que dedicar algunas líneas.

La causa no puede ser más fácil de comprender. Oyéndose por todas partes: «que viene Maura», «que no vuelve Manta»; necesariamente hay que hablar de ellos.

La reunion de ayer

La rennión que ayer celebraron los conservadores puede decirse que careció de importancia ya que lo hecho no tiene trascendencia alguna puesto que se limitaron, como era de saponer, a lamentar la determinación de D. Antonio, hacerle presente su mayor adhesión y rogarle I lo ocurrido ha quedado muy que- ! nal que cede galantemente.

que vo'viera a la vida política ac-

Claro que ésto rerá una salisfacción para el Sr. Maura pero no creo que sea de gran interés ni aun para la marcha del partido conservador. ¿Vuelve Maura?

A la hora de ahora nada se sabe en concreto sobre la resolución de D. Antonio, ann cuando es opinión que no volverá a la vida política, puesto que después de lo hecho, su vuelta sería considerada como falta de seriedad e inconsecuencia en sus

La juventud liberal

Entre los jóvenes liberales reina grandísima efervescencia con motivo de los actuales acontecimientos políticos.

decisiones.

El Comité de propaganda se ha reunido, bajo la presidencia del senor Albidana, habiendo acordado por unanimidad celebrar un mitin monstruo de carácter popular, para rechazar las acusaciones que los elementos reaccionarios han lanzado contra la opinión liberal.

El mitin se celebrará el próximo domingo, día 12, en uno de los teatros más populares, que so anunciará previamente, y en el que harán uso de la palabra los Sres. Albiñana, Serrano Batanero, Navarro, Paniagua y Rico Santiago.

Este acto será punto de partida de la intensa propaganda que la juventud liberal se propone realizar por toda España.

El Sr. Alba

El ministro de la Gobernación ma nifestó hoy a les periodistas que la indisposición del Presidente del Consejo, que ha motivado la suspensión del Consejo en Palacio, ha sido an ataque de grippe.

Respecto a las censuras dirigidas al director de Seguridad con motivo de la disposición que obliga a los empresarios de teatros a disminuir el número de las localidades de los anfiteatros, dijo que dicha disposición fué dictada por el Sr. Barroso, de acuerdo con los empresarios, pues de haberse cumplido con toda severidad el reglamento, habrían cerrado la mayoría de los cines y teatros.

«No creo—a iadió el Sr. Alba que por este asunto tengamos ningún conflicto. Tanto el Sr. Méndez Alanís como yo estamos animados de los mejores de seos de conciliación y creo que aplicando ese coeficiente de disminución con relación al número de las localidades, podremos llegar a un acuerdo con los empre-

«Le Temps» publica una «interviú» con Lerroux.

Publica «Le Temps» una extensa información te egráfica de su corres. ponsal en Barcelona, que se refiere a declaraciones obtenidas del señor Lerroux sobre el actual momento político en España.

Según el corresponsal referido, comenzó el Sr. Lerroux por afirmar que el gesto del Rey al resolver la última crisis es de una franca resolución de soltar la tutela a que estaba sujeto, lo cual ha provocado la resolución del Sr. Maura.

No cree que el partido conservador siga al jefe en la retirada y se acabe por renunciar a la vida política de sus elementos.

Sabe Lerroux, según la interviú, lo que son los entusiasmos del momento, y no duda de que antes de unos días se aplacarán esas impetuosidades y muchos de los que se han mostrado dispuestos a renunciar las actas reflexionarán y se contentarán con una cortés demostración de adhesión y de simpatía hacia su jefe.

Añadió que, de todos modos, con

brantado el partido conservador, y como ha pasado la época de su actuación, no tardará en encontrarse en la misma situación que el jaimis mo, relegado a algo que pusó, deli. cado a vegetar y sin que tenga in. fluencia sensible en los movimientos políticos de España.

Pidiendo trabajo.

Se han presentado algunos grupos de obreros sin trabajo ante el Go. bierno civil, demandando aquél.

El gobernador ha dado cuenta de esta manifestación al Sr. Alba, y éste se ha puesto al habla con el ministro de Fome to, para ver ol modo de emprender algunas obras en la provincia, a fin de dar ocupa. ción a quienes carecen de ella.

Reunión de inspectores

Una numerosa Comisión de inspectores de primera enseñanza ha saludado al ministro de Instrucción publica y ha demostrado su agrade. cimiento al director general, D. R: fael Altamira, por el vigoroso impulso que imprime al Caerpo de Inspectores y la acertada orientación pedagógica que le señal.

Darante la permanencia de los inspectores en Madrid se reunran todos los días con el Sr. Altamira para recibir instrucciones relacionadas con el servicio.

Romanones enfermo

El señor conde de Romanones ha permanecido en su despacho oficial hasta primera hora de la nocho, en que se retiró para meterse en cama, pues estaba con un faerte catarro.

sejo toda class de pormonores de la asamblea conservadora.

Conocía el Sr. Presidente del Con-

Decía, hablando con algunos amigos suyos, que se congratulaba del resultado de la reanión, porque cree que después de ésta, entraráse en la normalidad.

Han tenido audiencia con Sa Majestad los generales Aldave, Moragas, Martín Arrúe, Balseiro y Cirujeda; los coroneles Gallego, Sousa, Barrera y Valdé-; los tenientes coroneles Selgas, Correa y Barmádez de Castro; los capitanes de corbeta Asensio y Jaudenes; el comandante de Caballería Cadenas, y los capitanes Mantilla, Castillo y Madreago, éste agregado a la Embaja de Italia.

cumplimentado al Monarca. Ha dicho a la Prensa que la Di-

El director general de Policía ha

rección se instalará en la calle de San Jorge, en el que fué palacio del marqués de la Vega de Armijo.

Llegada de Villanueva

A las once y minutos de la mañana de hoy, ha llegado a Madridel ministro de Fomento, a quien esperaban en la estación los directores generales del ministerio y altos funcionarios del mismo. El Sr. Villanueva viene encantado de su viaje a la provincia de Lérida, habiendo tenido la satisfacción de haber admirado las magnificas obras que la Compañía canadiense está realizan. do en aquel país.

Refiere el ministro que a su paso por las estaciones de Vinéfar, Sarinena, Tardienta y otras, el coche que le conducía se vió asaltado por gran número de individuos de distintas clases sociales, que le pedian y suplicaban el pronto despacho del expediente de riegos del Alto Aragón, que consideran como única salvación para la crisis agrícola porque atraviesa aquella comarca.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

CULTURA AGRICOLA organizará en breve exposiciones esperimentales con maquinaria del Sindicato Nacio-

MERCADOS

PLAZAS	HUEVOS Ptas.	TRIGO Fesetas.	CEBADA Pesetas.	CENTENO Pesetas.	AVENA Pesetas.	YEEOS Pesetas.	GUIJAS Peretas.	ESPARCeTA — Peretas.	Pesetas.	ACEITE Pesetas.	JABON Pesetas.	SUPERFOSFATO 18 20 Pesetas.	
	Dona.	100 kg. Fg.	100 kg. Fg.	100 kg. Fg.	100 kg. Fg.	100 kg. Fg.	100 kg. Fg.	100 kg. Fg.	100 kg. Arba	100 kg. Arba	100 kg. Arb	Szco de 50 kg	
Soria	1.25 1.40 1.5 1.30 1.10 1.40	12'00 10'50 11'75 11'75 11'75 10'25	9·50 9·25 8·00 9·00 9·00 9·00 8·50 7·50 7·85 9·27 9·00 8·25 8·50 6·50 7·25 8·25	9°75 7°25 9°00 9°75 9°00 9°15 8°75 9°50 9°50 9°50 9°50 9°50 9°50 9°50 9°5	7'00 3'75 7'00 6'00 7'00 6'00 4'75 6'25 5'50 5'50 5'75	9°00 7°00 7°25 10°25 12°00 8°50 9°25	9°00 8°25 8°25 8°26	9	1'00 1'75 1'00 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	12°50 16		5.75 5.50	
	51												

PROVINCIANAS ==

ARCOS

El mercado pasado fué malísimo, sin dada por la festividod del día, además de amenazar lluvia pero, nada, unas ligerísimas gotas y san se ·acabó.

-El campo presenta el mismo aspecto desolador.

-El martes fué conducido a la carcel del partido, un individuo que fué detenido en el trayecto de Medinaceli a esta localidad, en el tren mixto procedente de Madrid, el cual, con una navaja de grandes dimensiones, empezó a dar tajos a diestro y siniestro, hiriendo, por fortana de poca gravedad, a dos individuos militares, el uno del arma; de caballería y el otro de artillería, los que dicen iba durmiendo y sin mediar ningana palabra, despierta como asustado, saca el cuchillo y empieza a dar golpes; costando mucho trabajo poder reducirle a prisión, a pesar de viajar con él varios militares y paisanos, pues dicen que se produjo una confusión tremenda, tirándose algunos indivíduos a la vía, cuando el convoy disminuía su marcha, por no haber tenido otro medio más que hacer sonar el silbato de alarma.

SAN ANDRES DE ALMARZA

El día de Reyes, como de costum. bre tuvo lugar, en el sitio denominado «Canto gordo», la entrega y recibo por las autoridades de este pueblo y Almarza, del arca que contiene los documentos de la dehesa que en común poseen ambos pueblos. A los Alcaldes de cada pueblo acompañaban numeroso público y sa gaitero correspondiente. Despoés del saludo de ambos Alcaldes en nombre de los vecinos y del suyo propio y tras breves jotas de algunas parejas amenizadas por las dulzainas y tamboriles, regresarona sus diversos hogares. En ambos pueblos hubo animados bailes por tarde y noche.

-Ea breve se proveerá la plaza de Medicina de este pueblo y sus anejos Rebollar, Tera y Póveda.

-A la gran sequia y fuertes heladas de la temporada anterior han socedidos días de lluvia y temperatura agradables propias para que las Plantas salgan al exterior. Ann cuando en esta localidad la sequía no era tan intensa como en otras comarcas ya se iban dejando sentir sus efectos

por lo cual la lluvia de lo: días anteriores se ha recibido con los brazos abiertos. Esperase que con tal motivo los precios elevados que alcanzan los granos en las diversas plazas de mercado y sobre todo en la del próximo Almarza se sostengan por ahora.

Notigias

En la sección de consultas del nú. mero anterior se consignaron por error involuntario 1.200 metros cuadrados y 1.236 en lugar de 3.200 y 3.236, el cual se ha subsanado también en carta del 6 dirigida al interesado.

Con el fin de expedir trigo y ccbada a Europa, el Gobierno chileno ha hecho una oferta a sus labrado-

Los barcos regresarán cargados de carbón, el cual escasea en Chile.

Por el puesto de Garrucha (Almería), se han exportado en el año anterior 21.541 barriles de uva, 12.216 cajas de naranjas y 16 de granadas.

Los Reyes en Soria.-Debido a la iniciativa de nuestro compañero en la Prensa Sr. Palacios, el lunes último, día de Reyes, tuvo lugar en el local de la Sociedad de obreros, el reparto a los niños pobres, de jugaetes y dulces adquiridos con el importe de lo recaudado en la suscripción abierta por el periódico que el Sr. Palacic dirige. También se repartieron algunas prendas de vestir donadas por personas caritativas.

Fué sin dada alguna, el acto a que nos referimos, una verdadera y hermosa fiesta que dejará entre los niños y sus familias muy gratos recuerdos y al Sr. Palacio y compañeros que han intervenido en esta obra una satisfacción, de la cual pueden estar orgallosos.

Felicitamos de todas veras a nuestro querido amigo y a los que con él han compartido sus tareas en tan excelente obra y deseamos que en el año próximo puedan volver a repetirla con mayor éxito, si cabe.

Dentro del primer semestre del ano actual se celebrarán conferencias agrícolas en Almenar y Ledesma por un ilustrado e infatigable ingeniero del Centro de Estaciones Experimentales de abonos de Madrid,

Nos parece acertadisima la determinacion y contribuiremo con nuestro escaso valer al explendor de tan simpáticas fiestas de Cultura agraria.

económica.—Se han acercado a nuestro Redación varias madres de familia pobres, rogandonos hiciéramos constar su gratitud hacia las personas que contribuyen al sos enimiento de tan benéfica iastitucción, a las personas encargadas de la misma y a todas cuantas se preocupan por el mejor estar de las clases necesitadas.

También han dedicedo frases de elogio para los organizadores de la fiesta de los reyes a que nos referimos en otro lagar.

Carne que ahoga.—Asistiendo a la matanza en casa de uno de sus convecinos, el párroco de Dombellas D. Pedro Martinez, tuvo éste la desgracia de que se le atravesara un trozo de carne que le produjo la muerte por asfixia.

El suceso produjo la natural sensación y se puso en conocimiento del Juzgado.

Los obreros de Soria.-L'evan los obreros de esta capital mucho tiempo sin trabajo con que ganar el sustento para si y sus familias.

Ellos lo saben, como que sufren las consecuencias; las autoridades lo saben; porque los ven continuamente y sin embargo éstas no se preocupan, no quieren preocuparse de la situación de los obreros.

Sin duda es la holganza la que da a nue:tras autoridades de comer y por eso no quieren que los obreros trabajen para ganar su manutención.

Ni frio ni calor.-El diputado a Cortes por el partido de Soria señor Marichalar, ha manifestado su propósito de retirarse de la vida política.

La mejor hora para ensalzarle y la peor, sin duda, para sus representados, que con la retirada-si la lleva a efecto-perderán tantas esperanzas como les hizo concebir.

En la villa de Agreda tuvieron lagar el domingo último las conferencias agrícolas organizadas por distinguidas personalidades de la villa y el señor maestro de la misma D. Fermín Martínez Ballano.

Macho celebramos que vayan abriéndose campo en nuestra provincia estas conferencias que tanto pueden contribuir a la cultura del pueblo agricultor.

Parece que el ministro de Fomento está animado de buenos deseos y dispuesto a facilitar trabajo a los obreros haciendo uso de la consignación que figura para obras públicas en el presupuesto de su departamen o.

Si así es, momento oportuno sería éste para que a la provincia de Soria se le atendiera como merece y en justicia le corresponde.

Herederos voluntarios.—En Momblona a consecuencia del fallecimiento de D. Constantino Palacios, se reunieron algunos de sus familiares para asistir a los funerales que debian celebrarse por el alma del difunto.

Persuadidos sin duda de que el tiempo dedicado a suspiros y oraciones era tiempo perdido, pensaron en dedicarlo a honrar la memoria de tres bolsas de piel de gato, que conteniendo 740 pesetas, reposaban tranquilamente en el cajón de una me-

Al efecto recogieron las pesetas y procedieron después al reparto con.

signiente.

Pero por lo visto no contaron con la huéspeda, que en este caso era la viuda, que tambien tuvo su recuerdo para las bolsas y las pesetas y la cuál, al echarlas de menos, lo puso en conocimiento de la Guardia civil.

Hechas las oportunas investigacio. nes resultó que en efecto, los parientes Manuel y Julian Salas, Fidel Rupérez, Federico de Francisco Palacios y Constantino Palacios habían tomado el acuerdo de recoger los responsos que la ocasión les brindaba.

De ferrocarriles.—La Gaceta ha publicado la ley aprobada por las Cortes sobre los ferrocarriles complementarios y en la cual, como saben nuestros lectores está incluido el de Soria-Castejón. Aun a fuer de de que se nos tache de pesimistas insistimos en creer que el ferrocarril no se hará.

La amistad y la buena intención no son nada, cuando hay intereses de por medio.

Y si no que lo diga Santillana.

Nuestro querido amigo D. Bienvenido Calvo, ha sido destinado a prestar sus servicios de correos, en esta administración provincial.

Lo celebramos.

Por real orden del Ministerio de Fomento ha quedado excluido del cuadro D de la real orden de 7 de noviembre último y figura entre los admitidos del último concurso de subvenciones y anticipos el camino vecinal de Almajano a la carretera de Taracena a Francia.

Oido a la Caja.—Bastantes labradores, por el mal tempero no han sembrado y a otros les queda por sembrar.

¿Qué sucederá?

Que en la primavera sembrarán de tardio un poquito más.

¿Qué resultará?

Que aun viniendo buena p. imavera, la cosecha de trigo será escasa y abundante la de cebada tardía y avena.

¿Y qué?

Pues nada. Que seguirá en alza el trigo y bajará el pienso...

)-(

La sequia.—Ha causado graves daños, tanto a la agricultura como a la ganadería, sobre todo a aquellos labradores que no dieron labores profundas y por lo tanto no han podido conservar las reservas de humedad suficientes para la germinación y a los ganaderos por la falta de pastos y el elevado precio que han alcanzado los piensos, especialmente la cebada que se cotiza tan cara como años pasados el trigo.

En cambio en Rusia, los Estados Unidos y la República Argentina se presenta una excelente cosecha.

Ante la sequia que sufre Navarra, sus agricultores han acordado activar las obras del Canal Victoria-Al-

Durante el año 1912 se han cosechado en España según los datos estadísticos 25.364.867 quintales métricos de patatas.

Solamente por dos compañías ferroviarias, durante los once prime. ros meses del año 1912, se han transportado a Barcelona 600 pisos de ganado lanar y 2.200 vagones de vacuno y cerda.

Anungios

POLICINICA DEL DR. BALAGUEF

Ex-ayudante en la clinica de niños de Dr. Gómez Ferrer, de Valencia, alumno premiado por la Universidad de Valencia. Aplicación de corrientes eléctricas, La

boratorio y análisis microscópicos. Consulta de II a I GOMARA.-MAYOR, 4

Impresta de Fermin Jodra. - Seria.

CULTURA AGRICOLA =

Periódico semanal dedicado a la instrucción y defensa del labrador

Unico destinado exclusivamente a estas cuestiones en la provincia

INDISPENSABLE A LOS LABRADORES

UTIL A TODOS

SUSCRIPCION PARA ESPAÑA: AL AÑO CINCO PESETAS

Los pagos se admiten adelantados, pero no se exigen más que po trimestes vencidos.

IMPORTANTISIMO

Como prueba de que el lema de Cultura Agricola es "todo para el agricultor y por el agricultor" ofrece a sus lectores el análisis gratuito de tierras, que se llevará a cabo por un importante laboratorio de Madrid y para lo cual se facilitarán a los suscriptores toda clase de datos en la administración de Cultura Agricola, Plaza Mayor, 14, Soria.

Arados Burzon

(PATENTE 34.729)

Para una caballería, labor 0'20 ms.

Ptas. 40

una yunta mulas > 0'30 > 45

bueyes > 0'38 > 65

ARADO HISPANIA E -- ARADO HISPANIA

- Ceferino González ----

Grandes descuentos a las suscriptores de Cultura Agricola.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona

Grandes fábricas de abonos y productos químicos en Badalona, Ali-: : : eante y Sevilla : : :

Superfosfatos.

Sulfato de amoniaco.—Sales potásicas.
Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro.

Importación directa del Nitrato de sosa de Chile. Representantes en los más importantes Centros agrícolas de España.

Semillas seleccionadas ==

Trigo «Precoce de Watines, vigoroso, tallo corto, resistente al encamado, no se asura nunca, para otoño primave1a, rendimiento medio, 24 simientes, venta por kilogramos.

Trigo Burdeos de altura media, paja y grano para otoño y primavera; rendimiento medio, 21 simiente, venta por kilogramos.

Informarán en esta Administracción PLAZA MAYOR, 14

MASCHINENFABRIK GRITNER A. G.

Máquinas de coser premiadas en varias exposiciones Garantizadas. Las más elegantes. Piezas de recambio, agujas y accesolos

De 25 a 1.000 pesetas

Especialidad en bobinas centrales, bobinas rotativas rápilas, domésticas e industriales.

% "LA BEROLINA" %

Máquinas para guarnicioneros. Cose lo mismo con fina seda que con fuertes hilos embreados.

Cose cueros de centímetro y medio de espesor y ropas de los centímetros.

Informarán en esta administración.—Descuento a los susriptores de Oultura Agrícola.

ENCUADERNACON

DE

MANUEL GI

GUZMAN

FERIAL, 8.—SORIA

Trabajos de gran lujo

Dorado en cintas de seda

Barnizado de mapas

Precios sin competencia, confección sólida y esmerada, además de su prontitud de siempre acreditada.

IMPRENTA

DE

FERMIN JODRA

SORIA.—PLAZA MAYOR, 14

ESPECIALIDAD en trabajos tipográficos a

en trabajos tipográficos a dos tintas. Tarjetas visita, cartas, recibos, talonarios, facturas, oficios, volantes, besalamanos, esquelas funeral, recordatorios, parti-

DIRECTOR: D. JUAN GAVILAN

Barquillo, 26, Madrid

APARATOS

para analizar las tierras

Básculas, pesas, embudos de filtra-

Acido carbónico. Carbonato de sosa.

Información en esta Administración.

abonos estiércoles, etc.

Análisis de Tierra,

ción, papel filtro.

cipaciones de nacimiento y enlace. Trabajos comerciales, notas de pedido, listines, registros de talones, abonarés, etiquetas de envío, id. para farmacias, envolturas para chocolates.

Rectilineas Walter & C.ª

Para medias, calcetines, composturas, etc.

= PATENTADAS ==

Rectilíneas de doble calibre en una sola.

Por ejemplo: Para número 6 y 8, para 7 y 9, para 8 y 10, 12 y 16 etc.

Informarán en esta Administración.

Descuento a los suscriptores de CULTURA AGRICOLA

TRITURADORES

			9		-	<u> </u>	-
Económico	The state of the s					tas 65	
BAJAC.—	Rendimier	to por h		a a brazo, 60 litr a motor, 100	08	135	
	>	,	,	a brazo, 80 > a motor, 150 >	>	150	
	,	•	>	a brazo, 120 > a motor, 180 >	1 3	225	
Traz (a brazo, 160 > a motor, 240 >		285	
OSBORNE	. > //	10 2 00	,	a motor, 500 >	>	300	

IMPORTANTE.—Descuento a los suscriptores de Cultura Agrícola y venta a plazos.

"La Mutual Vascongada"

Sociedad Española Popular de Ahorro y Previsión, domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

Autorizada legalmente con fecha 26 de diciembre de 191.

Esta Sociedad tiene constituída la fianza o el Depósito de garantía que exige la Ley, funciona bajo la inspección del Estado Español y de acuerdo con los preceptos de la Ley de Seguros de 14 de mayo 1908.

Consejero delegado

D. ALBERTO SOTOS Y BATALLER

El objeto de la Mutual Vascongada es fomenlar el ahorro y la previsión, facilitando a sus, asociados el medio de poder constituír un capital para hacer frente a las contingencias de la vida.

Teniendo por base la mutualidad, se consigue, sin riesgo para el capital que se desembolsa, obtener un interés acumulado al mismo, superior al que puede adquirirse en otras combinaciones de simple ahorro.

Sub-Director en Soria y su provincia D. Fermin Jodra de Migue', Plaza Aguirre, número I.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.

Diaz, Vidaurreta y Compañia

SOCIEDAD EN COMANDITA

MADRID

-= CRIBA SELECCIONADORA =-

Serie A

Mum	1. 1.	Rendimient	o por	hor	a, 3'5	. >	>	330
31	2.	1 y 325	103	>	35	>	3	400
	3.	K	2	•	10.50	>		550
		16-17	g					

Serie B

Vám. 8.		> 5	3:5	.	,	275
a se'd	-					

Sembradoras FARMERRS FAVORITE

De a crisco	s a 10 cm	s. de e	listancia.	Pesetas 200
De 8 rejas	a 20 >	1	(A) redme	h 600
De 7 >			» .	> 625
De 9 .	a 18 o 20) ,	,	» 675
De 10 ,	a 20	,	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	, 900
	1 EBBIS		ELE TOO RED	

Ciclos Critzner

"Popular" Hooper y Compania

Motociclos

Informarán en esta Administración.

Descuento a los suscriptores de Cultura Agrícola.